
Realización imperfecta de la Democracia

● Después de la sublevación acaudillada en la capital de la república por don Valentín Gómez Farías y el general José Urrea; enseguida del movimiento literario en favor de la monarquía, dirigido por don José Ma. Gutiérrez de Estrada; tras las reformas de las Siete Leyes sobre capítulos administrativos; luego de que Gómez Farías fue expulsado del país, una señalada inquietud se apoderó del mundo político de México.

¿Qué seguiría a tales acontecimientos? ¿Si las enmiendas a la Carta en vigor eran insustanciales; si el general Anastasio Bustamante continuaba en la presidencia que ejercía con una fuerte dosis de autoritarismo; si el Gobierno no acudía a resolver los males positivos o supuestos del país; si los departamentos tenían perdida toda su autonomía; si Gómez Farías no arriaba la bandera federalista y si los monárquicos insistían en izar su pabellón en Palacio Nacional, no obstante que Gutiérrez Estrada era también expulsado, qué hacer?

Existía un descontento vago y oculto¹⁶⁵⁴, que advertía que el país estaba en gravidez; y en efecto, don Juan P. Anaya y don Felipe Romero se alzaron en Chiapas y Veracruz¹⁶⁵⁵; y aunque ambos pronunciamientos fueron reducidos, sirvieron para que quedase revelado el deseo de que la república volviese al federalismo y con ello a la democracia. Preferíase una democracia imperfecta que un Presidente absoluto o una monarquía. La Independencia no había

¹⁶⁵⁴ Bocanegra, II, 801

¹⁶⁵⁵ Ibidem, 803

sido únicamente el derecho de soberanía, sino significó la existencia de un gobierno prudente, paternal, respetuoso de las libertades públicas y privadas.

Presentíase, pues, ya no un mero pronunciamiento, sino una Revolución —la Revolución que quedaría inconclusa debido a la invasión noramericana. De esta suerte, una chispa, una pequeña chispa sería el comienzo de lo esperado; y esto especialmente por la preponderancia que había conquistado la autoridad eclesiástica frente a una bamboleante autoridad civil.

Existían en el país numerosos promotores de guerras intestinas. Había individuos que hicieron de los alzamientos "una especie de tráfico . . . estando prontos a prestar sus servicios" ¹⁶⁵⁶ a la primera revuelta que se presentase; pero a mediados de 1841, las ideas —especialmente la federalista— sobresalían a los apetitos.

Bustamante, como se ha dicho, gobernaba con excesiva autoridad dejando a los departamentos sin recursos económicos. La centralización ofrecía caracteres despóticos; y los nuevos impuestos acrecentaron el temor de que el Gobierno bustamantino se perpetuara, y como al quince por ciento por derecho de consumo se siguió la ley de comisos y la de capitación, fue Jalisco, capitaneado por el general Mariano Paredes y Arrillaga el primero en ponerse sobre las armas ¹⁶⁵⁷. A este le siguieron Tabasco, Chiapas, México, Oaxaca y Veracruz.

Aquí, el general Antonio López de Santa Anna, quien vivía en su retiro de Manga de Clavo, enseguida de hablar con sus amigos en el puerto de Veracruz, se dirigió a Perote donde los soldados de la guarnición le hicieron una alborotada recepción, los invitó a que se pusieran sobre las armas para derrocar al presidente Bustamante a quien se acusó de déspota ¹⁶⁵⁸.

¹⁶⁵⁶ Alamán, *Memoria*, 1830

¹⁶⁵⁷ *Al Pueblo de Jalisco*, Guadalajara, 8 agosto, 1841

¹⁶⁵⁸ Anónimo, *Reseña histórica de la revolución de 1841*, Méx., 1841

En el entender de Santa Anna, aquel pronunciamiento traería la reconciliación y la paz entre todos los mexicanos. " . . . todos los mexicanos, dándose en esta vez un abrazo de reconciliación, ante el Dios de la justicia, echando una profunda línea sobre todos los principios políticos . . . y a los males públicos que lamentamos, nos consagraremos sinceramente a un solo fin: la salvación de la patria" ¹⁶⁵⁹.

Cinco días antes del pronunciamiento de Santa Anna, el general Gabriel Valencia, jefe del estado mayor del ejército, se puso en pie de guerra en la capital de la república, apoyado por la mayor parte de la guarnición, posesionándose de la Ciudadela ¹⁶⁶⁰.

Valencia a un solo golpe desconoció la Constitución del 1824 y las Siete Leyes, pidiendo que se convocase a un primer congreso constitucional con el objeto de ahogar todos los males que padecía el país, instaurándose "un gobierno liberal, excluyendo los avances del despotismo y los desórdenes de la licencia", y declarando nulo "todo acto que fuese contrario a la religión" ¹⁶⁶¹.

El presidente Bustamante quedó titubeante, sin saber qué camino coger; porque primero carecía de fuerzas para combatir a los alzados; después temió complicaciones políticas. Por último, no quería derramamiento de sangre. Así, se encerró en la residencia presidencial ¹⁶⁶².

También Valencia se quedó inmóvil dentro de la Ciudadela, esperando noticias de Santa Anna, quien el 18 de septiembre llegó con cerca de cuatro mil hombres a las puertas de Puebla; y fue entonces cuando el presidente Bustamante luego de ponerse al frente de las fuerzas que hizo concentrar en la capital, se movilizó para ir al encuentro del enemigo ¹⁶⁶³; pero el 27 de septiembre recibió informes de

¹⁶⁵⁹ A. L. de Santa Anna, *Plan de Perote*, Fortaleza de Perote, 9 sept., 1841

¹⁶⁶⁰ *Reseña histórica*, cit.

¹⁶⁶¹ G. Valencia, *A los Mexicanos*, Méx., 4 sept. 1841

¹⁶⁶² Apud *Reseña histórica*

¹⁶⁶³ *Ibidem*

que Santa Anna estaba en las goteras de la ciudad de México y marchaba hacia Tacubaya ¹⁶⁶⁴.

En esta villa quedó establecido el cuartel general de Santa Anna; en la de Guadalupe, el de Bustamante. De esta suerte tres fueron las residencias presidenciales en el discurso de un año: Palacio Nacional, el templo de San Agustín y la colegiata de Guadalupe.

Santa Anna no se durmió en sus laureles, pues el 8 de septiembre, acompañado de los generales, jefes y oficiales sublevados firmó las llamadas *Bases de Tacubaya*, conforme a las cuales "por voluntad de la nación" cesaron los poderes supremos, nombró una junta que designaría al nuevo presidente de la república que luego convocaría a elecciones de nuevos diputados, quienes se encargarían de "constituir a la nación según mejor le convenga" ¹⁶⁶⁵.

El más clásico oportunismo guió los pasos de los autores del plan de Tacubaya, en cuyo nombre fue gobernada la república durante algunos meses. Con las *Bases*, quedaron sepultadas las ideas; las preocupaciones federalistas de Gómez Farías y Manuel Crescencio Rejón, aterradas ¹⁶⁶⁶. No volvióse a hablar de liberalismo ni de federalismo. El mundo eclesiástico concentrado en Tacubaya no dejó prosperar a la Revolución de la que tanto se esperaba, considerándose a las *Bases* como una realización imperfecta de la democracia.

¹⁶⁶⁴ *Ibidem*

¹⁶⁶⁵ *Bases de Tacubaya*, Tacubaya, 28 sept., 1841

¹⁶⁶⁶ M. Crescencio Rejón, *Correspondencia Inédita*, Méx., 1948